

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 288

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 6 de Junio de 1920

Precios de suscripción:

DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Rehabilitación del Ebro como vía de transporte

Organizado por el "Ateneo de Tortosa", el domingo último, día 30 de Mayo, se celebró en el Teatro Principal de dicha ciudad, el acto pro rehabilitación del Ebro como vía de transporte, con la conferencia dada por el sabio ingeniero e infatigable propagandista, D. Manuel Lorenzo Pardo, de Zaragoza.

En el tren exprés llegaron a Tortosa el Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas, D. Carlos Castel, que debía presidir el acto; el sabio doctor D. Andrés Martínez Vargas, Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona; D. Domingo Guillén, ilustre abogado de la misma ciudad; D. Juan Palau Miralles, Alcalde de Amposta, que venía expresamente de Barcelona para asistir al acto; D. Rafael Verdú, Secretario del Gobierno civil de la provincia, y casi todas las Comisiones que con su presencia iban para honrar el acto y dar todo el realce a la conferencia convocada.

En la estación fueron recibidos tan ilustres huéspedes, por comisiones del Ateneo, Ayuntamiento, Bancos de España, de Tortosa, Aragón y otras entidades de la localidad, así como por un numeroso público donde figuraban las principales personalidades de la población, trasladándose seguidamente al hotel Siboni, donde se sirvió un banquete espléndido, demostrando una vez más el dueño del establecimiento que sabe ponerse a la altura de los mejores en su clase.

El banquete fué presidido por el Ilmo. Sr. Director general, y como se anunciara no habría brindis, el primer Teniente Alcalde de Tortosa, señor Benet, saludó y dió la bienvenida a todos los que eran huéspedes muy queridos de la ciudad, siendo contestado por el Sr. Castel con frases de gran afecto.

Después del banquete, en el que reinó la mayor cordialidad, se dieron vivas a Aragón, que fueron contestados con otros de viva Tortosa y su comarca.

A las cuatro de la tarde, se trasladaron al Teatro Principal, que ofrecía un aspecto brillantísimo por la gran y escogida concurrencia que llenaba completamente el local, abundando las señoras que con su belleza daban el mejor colorido al acto que se iba a empezar.

En el escenario ocuparon la presidencia el Ilmo. Sr. Director general

de Obras públicas, D. Carlos Castel; el primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Tortosa, Sr. Benet; el Secretario del Gobierno civil de la provincia, D. Rafael Verdú, el representante de la Diputación provincial de Zaragoza, Sr. Pinillos, y el Presidente del Ateneo, Sr. Raga.

Entre las distinguidas y respetabilísimas personalidades y comisiones que asistieron al acto, recordamos al ilustre Dr. D. Andrés Martínez Vargas y D. Domingo Guillén, presidente y secretario, respectivamente, del Centro Aragonés en Barcelona; señor Sancho, consejero del Banco de Aragón; Sr. Calvo, ex-Alcalde de Zaragoza; Sres. Nualart, Falos, Lasierra, Escudero, Conde de Galarza, Manaus, Baselga, Tutor, Agüero, Poza, Martínez (D. Antonio), Rocosolano, Valenzada, Palau (D. Juan), Blanch, Beltrán, Cercós, Vives, Jornet, representación de EL ECO DE LA COMARCA y otros muchos que sentimos no recordar y que por falta de espacio no podemos expresar la representación ostentada.

Una estruendosa salva de aplausos anunció la presencia de la Presidencia y declarado abierto el acto por el Ilmo. Sr. Castel, el Presidente del Ateneo, Sr. Raga, leyó un inspiradísimo y sentido discurso dando las gracias a todos por la coadyuvación que han prestado a la conferencia organizada, honrando el acto tan ilustres huéspedes y fuerzas vivas de la comarca, lo que prueba la importancia y trascendencia del tema que motiva la reunión; en bellísimos párrafos ensalzó las excelencias de la navegación del Ebro, arrancando unánimes aplausos al entonar un himno a los sentimientos de fraternidad despertados entre aragoneses y catalanes, por cuanto las aguas del río mecían los altares del Pilar y de la Virgen de la Cinta. Explicado el objeto de la conferencia, hizo uso de la palabra el conferenciante D. Manuel Lorenzo Pardo.

La espectación que había despertado la conferencia no quedó defraudada, leyendo el Sr. Lorenzo Pardo una luminosa memoria respecto al tema de la conferencia. Con didáctica clara y al alcance de todas las inteligencias, sin desmerecer del carácter científico que la imprimía, hizo un detenido y concienzudo estudio del cauce del río Ebro, desde su nacimiento en Santander hasta su desagüe en el Mediterráneo; demostró las cotas de estiaje, volumen de agua, esclusas construidas, embalsamientos realizables y medios prácticos para

la realización del tránsito como vía fluvial. Explicó uno por uno todos los proyectos presentados para la asequible navegación del Ebro y aceptación tenida por los Poderes públicos; comparó técnicamente los razonamientos científicos en que se apoyaban; estudió con toda clase de detalles la riqueza agrícola y mineral que sería objeto de tráfico; la intensificación que en otras épocas ha tenido en este río el tráfico fluvial; la economía resultante entre el transporte por el río y la tracción terrestre; fué enunciando desde los primitivos tiempos, las épocas de mayor apogeo en la navegación del Ebro; con referencia a los principales ríos de Europa y América, comparó el cauce y fisonomía de cada uno para demostrar que ninguno reúne tan buenas condiciones para la navegación como el río Ebro. Con varias proyecciones cinematográficas completó con gráficos de verdadero valor el estudio de la Memoria, terminando su luminoso estudio pidiendo a todos el entusiasmo y coadyuvación necesarios para que el proyecto de rehabilitación del Ebro como vía de transporte, se convierta en efectiva realidad, por lo que de momento los reunidos expusieron era necesidad llegar al mar por medio de un canal. Grandes ovaciones mereció el competentísimo conferenciante al terminar su discurso.

El señor Presidente, D. Carlos Castel, pronunció seguidamente un corto, pero bello y elocuente discurso, dirigiendo un saludo a las señoras, que con su presencia habían embellecido el acto; lo hizo extensivo a todos los concurrentes y expresó que en acto de tanta importancia el Gobierno había querido tuviese la debida representación. Elogió el estudio y constancia del conferenciante, honra del Cuerpo a que pertenece; y expresó que por ser aragonés y representar un distrito electoral de Aragón desde hace más de 20 años, se halla identificado con todo lo que signifique importancia del río Ebro, que a la vez lo es de las regiones que fecunda, ofreciéndose para todo cuanto sea necesario al objeto de que sea un hecho la navegación por el río Ebro, lo que contribuirá a unir en más acendrado cariño a regiones españolas y con ello se engrandecerá la madre España.

Una no interrumpida salva de aplausos mereció la bellísima oración del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, terminando el acto con vivas a España, a Aragón y a Tortosa y su comarca.

Concluido el acto, D. Carlos Castel,

que debía regresar a Madrid, salió en automóvil para la estación de Mora la Nueva para poder hacer el viaje en el exprés de la misma noche.

Expedición a Buda

En obsequio a las distinguidas personalidades que fueron a Tortosa para asistir a la conferencia sobre rehabilitación del Ebro como vía de transporte en la mañana del lunes efectuóse una expedición a Buda organizada por el Ateneo de Tortosa, Liga Marítima y Centro del Comercio.

Los expedicionarios en número de setenta y pico efectuaron el viaje en el vapor "Anita" unos, y en la cañoa "Coto Isla de Buda" otros, siendo digno de elogio la organización que se dió al viaje, ya que se previeron todos los detalles para que nada faltara a los expedicionarios e hicieran el viaje con toda comodidad.

Al comenzar el viaje el tiempo se presentaba inseguro, pero bien pronto fué mejorando, y los excursionistas tuvieron ocasión de poder contemplar el hermoso espectáculo y los mil variados aspectos que presentan las orillas del río Ebro.

Frente a esta ciudad el vapor paró su marcha, siendo saludados los expedicionarios por la banda de música de "Unión Filarmónica" que ejecutó airosos pasos dobles en la plaza del Duque de la Victoria y por una multitud estacionada en la misma que profirió en grandes aclamaciones.

El señor Alcalde D. Juan Palau y el primer teniente alcalde D. Vicente Cercós y D. Eliseo Vives que la noche anterior habían regresado de Tortosa, fueron conducidos en la cañoa al vapor, y llegados al mismo, este buque emprendió nuevamente la marcha hacia las Golas del Ebro.

Llegó el vapor a dicho punto a las diez y media aproximadamente, y los viajeros pudieron admirar aquel paisaje marítimo, y examinar las viviendas y darse cuenta de la manera de vivir de la sufrida gente de mar que allí tiene su residencia.

Luego el vapor se dirigió a la desembocadura y ancló frente al Faro que en tandas de ocho personas fueron visitando los viajeros, admirando todos y cada uno de sus departamentos y el cuidado y limpieza que en su guarda tiene sus moradores, haciéndose por último cargo del funcionamiento del foco que les fué explicado detalladamente.

Mientras duró la visita los ingenieros que tomaron parte en el viaje impresionaron fotografías de la gola de Levante que ha de servir de entrada para los buques, una vez realizado el proyecto de utilización del Ebro como vía de transporte.

Terminada la visita, que duró una hora y media, los viajeros embarcaron nuevamente y el buque emprendió el viaje de regreso remontando las aguas del Ebro. Entonces se sirvió a los expedicionarios en la cubierta del buque una suculenta comida, espléndidamente

preparada y servida por el Hotel Siboni.

VISITA A AMPOSTA

Serán las cuatro y media de la tarde cuando el vapor "Anita" llegó a Amposta, habiendo sido esperada su llegada por un numeroso gentío y la banda de música "Unión Filarmonica" estacionados en la plaza del Duque de la Victoria.

Los expedicionarios que fueron recibidos por varios concejales y el secretario del Ayuntamiento, fueron saludados por el público con entusiastas aclamaciones y por la banda con los acordes de la música. Desembarcados todos, con el Sr. Alcalde a la cabeza y seguidos de numeroso público, por las calles de San Juan y Mayor y paseo del Alcalde Palau, se dirigieron a visitar el edificio escolar, siendo saludados todos durante el trayecto con inequívocas muestras de afecto y simpatía.

Los viajeros recorrieron detenidamente todas las dependencias de las Escuelas de niños y niñas, habiendo prodigado unánimes elogios al edificio por su situación, capacidad, higiene y demás condiciones pedagógicas que reúne.

En una de las salas del edificio estaba preparada una artística mesa en la que fueron servidos a los expedicionarios exquisitos dulces y champagne, obsequio ofrecido a los visitantes por el Ayuntamiento y el Alcalde D. Juan Palau.

Este señor, en breves y elocuentes frases, saludó a los expedicionarios en nombre de Amposta y brindó por la pronta realización del proyecto que tantos entusiasmos ha levantado y que ha de contribuir a fortalecer la antigua y tradicional fraternidad de Aragón y Cataluña.

D. Manuel Lorenzo Pardo contestó al parlamento del Sr. Palau en nombre de los visitantes, dando las gracias por la acogida tan cordial que se les había dispensado y los obsequios que se les tributaba de los que siempre guardarán impercedero recuerdo.

Los Sres. Palau y Pardo fueron muy aplaudidos. El acto, fué amenizado por "Unión Filarmonica."

Seguidamente se dirigieron los distinguidos huéspedes acompañados del Sr. Alcalde y demás personalidades, y seguidos de la banda de música, a visitar el hermoso barrio de las casas baratas, visitando detenidamente una de las de cada uno de los distintos modelos construídos y enterándose de sus condiciones económicas y forma de adquisición de las mismas. Los expedicionarios tributaron calurosos elogios a las indicadas construcciones de las que se mostraron encantados.

Terminada la visita se encaminaron los visitantes al puente colgante sobre el Ebro, recorriéndolo y admirando las condiciones técnicas y esbeltez de dicha obra.

Siendo ya avanzada la tarde los expedicionarios se dirigieron desde el puente al desembarcadero, en donde fueron despedidos por el Alcalde señor Palau con vibrantes frases de efecto a Zaragoza y a Tortosa, que fueron contestados por los viajeros con vivas a Amposta y al Alcalde.

El numerosísimo público que acudió a presenciar la salida de los expedicionarios les tributó calurosas ovaciones, en obsequio de los mismos la banda de música ejecutó en aquel acto la popular "jota" y otros aires regionales aragoneses que contribuyeron a acrecentar el entusiasmo de todos.

Los distinguidos e ilustres viajeros que el lunes visitaron esta ciudad se mostraron verdaderamente complacidos y satisfechos de las atenciones y obsequios que se les dispensaron y ex-

presaron la grata impresión que se llevaban de esta ciudad.

Al terminar esta reseña enviamos nuestro más cordial y afectuoso saludo a todos los que nos honraron con su visita y reiteramos nuestros votos por la realización del proyecto de habilitación del Ebro.

La navegabilidad del Ebro

Nuestra opinión

Es innegable que el proyecto del ilustre ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo, sobre rehabilitación del Ebro como vía de transporte, ha levantado gran entusiasmo, así en estas comarcas como en las aragonesas, porque todos ven en dicha vía un nuevo medio de acrecentar la riqueza y prosperidad de aquellas y, por ende, la general de España.

Indudablemente el fomento y expansión de la riqueza de las comarcas de referencia necesitan de grandes vías de comunicación que den facilidades a la exportación de sus productos naturales, y ninguna está más indicada que la que les ponga en relación con el mar, porque el mar es la vía mundial que aproxima a los pueblos y engrandece su comarca. Por esto, el proyecto del señor Pardo ha excitado el entusiasmo antes aludido, porque efectivamente con su realización el Ebro se convertirá en una vía mercantil de primer orden, y, por ende, de desarrollo y expansión del comercio de los pueblos comprendidos desde Zaragoza hasta el mar.

Nuestro entusiasmo por el proyecto de navegabilidad del Ebro es muy grande porque prevemos las inmensas ventajas que habrá de reportar a todos aquellos pueblos tan importantísima vía de comunicación; pero, este mismo entusiasmo, el anhelo que sentimos por la realización, de la obra hacen que asalten nuestro ánimo dudas acerca de su factibilidad. Carecemos de competencia técnica para emitir nuestro juicio sobre este extremo, pero el conocimiento general que en este país se tiene de las condiciones del río Ebro y especialmente de sus Golas, nos hacen creer cuando menos que la realización de la mencionada obra exigiría larguísimo tiempo y la inversión de cuantiosísimos capitales.

La posibilidad de que surjan dificultades técnicas o de que no pudiesen vencerse sino con el transcurso de mucho tiempo y con grandes dispendios, amortiguaría los entusiasmos ahora tan grandes que ha inspirado la realización del proyecto del Sr. Pardo, y se produciría una depresión del espíritu público, cuyas consecuencias serían fatales para el país.

Importa en bien de todos evitar esta contingencia, y por esto, nosotros entusiastas de la navegabilidad del Ebro, por la utilidad que reportaría al paso, creemos cumplir un patriótico deber llamando la atención de las fuerzas vivas de las regiones interesadas, sobre si sería más práctico y de realización más factible obtener la misma utilidad, con la unión de los pueblos comprendidos desde Zaragoza hasta el mar por medio de una línea férrea que, empalmado en Mora la Nueva con la de los Directos, terminaría en San Carlos de la Rápita, pasando por Cherta y Tortosa. Esta línea que había de tener el ancho normal, sería indudablemente un eficaz medio de relación directa de aquellos pueblos con el mar, y creemos que no ofrecería muchas dificultades técnicas ni exigiría grandes dispendios. Y esta obra, unida a la habilitación, como puerto de comercio, de la bahía de San Carlos de la Rápita, cuyas insuperables circunstancias y condiciones no hemos de encarecer, porque son reconocidas por todas las personas competentes, constituiría para los pueblos de

Aragón y los de esta comarca una importantísima vía comercial, convirtiendo el puerto de San Carlos de la Rápita en el natural y propio de aquellos, y en centro de exportación de sus productos por la vía marítima.

Nuestro deseo de que el proyecto del Sr. Pardo sea llevado a la práctica es inmenso, pero el temor, si surgieren dificultades, de posibles desmayos en los actuales entusiasmos que inspira, nos ha sugerido la idea de exponer al público las consideraciones precedentes con el fin de que se resuelva lo más provechoso para el país.

Y como, según ya hemos manifestado, carecemos de competencia para sentar cátedra en este asunto, hemos solicitado la opinión de personalidades eminentes en la política y la ciencia para que nos ilustren sobre el particular y sirvan de norma al país para fijar su criterio, honrándose EL ECO DE LA COMARCA en publicar en sus columnas tales opiniones para conocimiento de los pueblos interesados.

En este asunto no tenemos predilección por ningún proyecto. Somos entusiastas de la navegabilidad del Ebro por la utilidad que reportaría, pero las circunstancias actuales que demandan la mayor actividad en la resolución de los grandes problemas que afectan a los pueblos, exigen la adopción de las soluciones más prácticas en el orden técnico y en el económico.

La única aspiración que perseguimos es la de que cuanto antes, y por el medio más fácil y económico, se establezca una vía de comunicación directa desde Zaragoza hasta el mar, que a la par que fortalecería la fraternidad entre los pueblos comprendidos en aquel trayecto, sería un medio fácil de exportación de sus productos por la vía marítima.

Política que se impone

Lo que está ocurriendo en España desde algún tiempo a esta parte demuestra que existe el propósito de alterar seriamente el orden en nuestro país, y más aún, el de introducir en el mismo gérmenes de disolución social a imitación de lo que viene sucediendo en otros países.

Los propósitos de los enemigos del orden no pueden ser más manifiestos.

A la perturbación, que se ha convertido poco menos que en crónica de Barcelona, Valencia y otras poblaciones, han de agregarse el sinnúmero de huelgas y conflictos sociales de todas clases que se inician cada día, la mayor parte de ellos, por no decir todos, sin ninguna causa legítima que los justifique. Cuando se ocasiona una huelga, al punto se inician tres o cuatro nuevas, fundadas en nimios pretextos que nada tienen que ver con la mejora de la condición del obrero.

No hemos de hacer patente, porque saltá a la vista, que los primeros que tocan las consecuencias económicas de tales conflictos, que a todos afectan, son los propios obreros. Pero, hemos de recordar que aquellas consecuencias afectan a todos los órdenes de la vida, con gravísimo perjuicio del país trabajador, que sólo ansía paz y orden. La persistencia de esta anomalía no podía menos que ocasionar enormes daños de todas clases, y es preciso que se ponga término a la misma.

Este movimiento viene realizándose por los directores del sindicalismo, sin otros fines que el conseguir la disolución social. La defensa de la clase obrera y su mejoramiento son señuelos que al sindicalismo le sirven solo para conquistar incautos, pero en realidad lo que menos preocupa a los directores de este movimiento es la realización de aquellos fines. Lo único que se persigue es la destrucción de todo lo existente,

sin que empero se dé a conocer lo que haya de sustituirlo. En esta labor se invierten grandes y poderosas energías, y es tan público y notorio lo que está ocurriendo, son tan manifiestos estos propósitos, que los Gobiernos no pueden mostrarse desconocedores de ello.

Este mal, que tan gravísima perturbación está causando en todo el mundo, está arraigado en todas partes, y aun cuando lo está también en España, sin embargo, no tiene en nuestro país las proporciones que en otras naciones.

El Gobierno francés, preocupándose por la conservación del orden y de la prosperidad del país, no ha tenido reparo en decretar la disolución de la Confederación General de Trabajadores como atentatoria a la seguridad del Estado. El espíritu y temperamento de libertad reinantes en Francia, no han sido obstáculo para que el Gobierno adoptase aquella medida con el beneplácito de la nación en general, aunque con la protesta de los elementos sindicalistas de toda Europa.

Si esto ha podido ocurrir en la libre República francesa, sin que se hayan hundido las esferas, ¿cómo no se adoptan temperamentos semejantes en España?

No puede consentirse que persista esta anomalía, que va convirtiéndose en crónica. La paz social y por ende la prosperidad general del país así lo exigen.

El Gobierno tiene la ineludible obligación de poner término con urgencia a este estado de cosas, y esto ha de hacerlo después de haber adoptado una política bien meditada y exenta de vacilaciones encaminada a conseguirlo.

Peró esto ha de hacerse con urgencia. El mal va adquiriendo cada día mayores proporciones, y si hoy puede atajarse, no será posible hacerlo si se persiste en la actual pasividad.

Homenaje al Dr. Martínez Vargas

En la suntuosa morada del ilustre y sabio Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, nuestro distinguido y muy estimado amigo Dr. D. Andrés Martínez Vargas, se celebró el lunes interesante e íntima fiesta.

Los ayudantes del sabio doctor y los alumnos internos de la clínica del mismo le regalaron las insignias de Legión de Honor, con cuya condecoración de Caballero le agració recientemente el Gobierno francés, y en el expresado día se efectuó la entrega de las citadas insignias primorosa y ricamente ejecutadas, acompañadas de un artístico pergamino, en el que figurar las firmas de los que tributaron tan delicado obsequio.

La fiesta fué presidida por la gentil y distinguida señora de Martínez Vargas, acompañada de su hija Sara y su hermana política D.^a Mariana.

Los concurrentes fueron obsequiados con un delicado refresco, y al levantarse las copas del champagne pronunció elocuentes frases el Dr. Martí Faced, quien dedicó el pergamino y las insignias al ilustre catedrático y explicó la admiración y cariño que por él sienten sus compañeros y discípulos, y los altos merecimientos del insigne facultativo, cuyas obras científicas y benéficas fué enumerando entre los aplausos de los presentes.

Brindó después el Dr. Guillén, aragonés, que fué muy aplaudido, y seguidamente el Dr. Martínez Vargas pronunció un bellísimo parlamento, del cual los presentes no supieron que admirar más, la palabra elocuentísima, la corrección y galanura del lenguaje, o la profundidad de los conceptos, habiendo sido aplaudido y aclamado por los presentes.

El Dr. Martínez Vargas fué muy felicitado y muy cumplimentada su seño-

ra por la distinción y amabilidad con que hizo los honores de la casa.

Con motivo del obsequio dedicado al Dr. Martínez Vargas, reiteramos a tan querido amigo nuestra cordial felicitación y el testimonio de nuestra admiración.

Problema nacional

Es indudable que reviste caracteres de tal la cuestión ferroviaria, de la cual es uno de sus aspectos, quizás el menos importante, el de las tarifas, porque es este un problema que afecta a la industria, agricultura y comercio del país, es decir a toda la economía nacional.

La naturaleza del problema y la repercusión que en todos los ordenes de la vida tienen sus consecuencias, exigen una urgente resolución adecuada a lo que demandan las actuales circunstancias y a las especiales condiciones en que se ha planteado en España. Y, sin embargo, no obstante ser esto de indiscutible evidencia, no parece sino que aquella resolución está aplazada.

La cuestión ferroviaria se llevó a las Cámaras con motivo del debate sobre el proyecto de aumento de las tarifas; pero, en el Parlamento el problema, apesar de su eminente interés nacional se convirtió en cuestión eminentemente política. Aprobados los presupuestos, cuya falta era continuado motivo de anomalía en la vida política, la cuestión ferroviaria ha venido a convertirse en nuevo motivo de alarma en aquel orden. El problema es tan complejo que nadie se atreve a abordarlo y el que lo intente se le suscitarán enormes dificultades.

Y así, por exigencias de la política de bajos vuelos, el problema ferroviario ha quedado sin resolución, con evidente y notorio perjuicio del país que ve imposibilitado de esta suerte de obtener de los ferrocarriles, todo el rendimiento económico que podría y debería esperar de tan importante medio de comunicación.

La vida nacional en todos los ordenes de la economía no permite la continuación de este estado de cosas, exige una pronta resolución.

El Parlamento no resolvió el problema, a nuestro juicio porque los jefes de los distintos sectores políticos no llegaron a un patriótico acuerdo. Enhorabuena que se reserve la resolución del problema a las Cámaras, si se entiende que así lo exigen preceptos del orden constitucional, pero estimamos que estos escrúpulos han de tener un límite, y creemos por tanto que, si sometida nuevamente la cuestión al Parlamento, este no demuestra su firme propósito de resolverla, será entonces hora de que el problema pase a la esfera de acción del Poder ejecutivo.

Los altos intereses patrios así lo demandan y en España, que bien puede llamarse el país de los precedentes, creemos que a buen seguro no se habrá dado otro caso más justificado de la invasión por el Poder ejecutivo de atribuciones del legislativo.

Creemos, pues, que el Gobierno no debe olvidar la resolución del problema, y se hace preciso que en una u otra forma adopte las medidas necesarias para que en breve sea un hecho.

Contra la emigración

Es innegable la deserción de millares de trabajadores, de los campos españoles, solicitados, ya por las ventajosas, aunque muchas veces engañosas proposiciones que se les hacen, para pasar a países extranjeros, ya por los incentivos o alicientes que ofrecen las grandes ciudades.

En ambos casos la emigración es una terrible plaga, cuyos efectos importa

atajar. La emigración al extranjero resta un buen número de trabajadores útiles a la agricultura nacional. La emigración a las grandes ciudades produce el mismo efecto, agravando además el problema social, señalado en aquellas urbes principalmente por la carestía de las subsistencias y de las habitaciones.

Medidas de alta previsión social serán todas las que se encaminen a atajar la emigración de los campos, y es, sin duda, una de las más indicadas el fomento de la pequeña propiedad rural.

Nuestro distinguido y estimado amigo el celoso Senador por esta provincia, D. José Elías de Molins, que tantas pruebas tiene dadas de su celo por cuanto signifique interés para la Agricultura, viene preocupándose del problema de la emigración, y para atajarla presentó en la última etapa parlamentaria, a la Alta Cámara una proposición de ley que estimamos eminentemente beneficiosa.

Al fin indicado, el Sr. Elías propone se declaren libres del impuesto fiscal por el traspaso de la propiedad las adquisiciones de tierras hechas por los cultivadores, y que las correspondientes escrituras se formalicen en papel de oficio, y se determinen en un reglamento especial los derechos notariales y del Registro de la propiedad para las mismas.

Propone también el Sr. Elías de Molins que el Ministro de Hacienda gestione con el Banco Hipotecario cuantas combinaciones sean prácticas a fin de hacer anticipos con módico interés y en lo necesario con garantía del propio Estado, para facilitar la adquisición de tierras a los pequeños cultivadores; y con el Banco de España que destine un tanto por ciento de sus beneficios a facilitar anticipos a los Sindicatos Agrícolas para que por su mediación puedan adquirir legítimamente tierras los pequeños labradores y hallar los auxilios necesarios para su cultivo.

Por último, propone el Sr. Elías de Molins, la exención del pago de contribución, durante cinco años para las tierras adquiridas por cultivadores, cuya extensión no exceda del número de hectáreas que se determine.

Muy digna de tenerse en cuenta es la iniciativa del ilustre Senador por esta provincia, puesto que las mayores facilidades para los cultivadores para adquirir la propiedad, han de contribuir a atajar la corriente emigratoria.

Es de desear, pues, que no quede en el olvido la proposición de ley del señor Elías de Molins y que en breve pueda ser llevada a la práctica.

EPÍGRAMA

Don Timoteo Cencerros,
empresario de teatros,
contrató en pésimos tratos
a unos malos comiqueros
para alternar con Malatos.
Y a la segunda función,
exigentes los ingratos,
al tardar la acción de actos...
—¿Cómo tirar el telón,
si no hay en público cuatro gatos?
—Así se pagan los yerros—
airado dijo Malatos
al afligido Cencerros—
Con una compañía de perros...
cómo han de venir los gatos?...

M. LLORENS Y MASSÓ.

Amposta.

CRÓNICA

En la última combinación de Gobernadores civiles, el de esta provincia nuestro distinguido amigo D. José M.ª Martínez de Abellanosa, ha sido trasladado a la de Soria.

El jueves hizo entrega del mando al ilustre Presidente de la Audiencia nuestro también distinguido y muy estimado amigo D. Ramón M.ª Emo, y con su señora e hijos salió para Madrid el mismo día.

Mocho lamentamos el traslado del señor

Martínez de Abellanosa, quien durante el periodo de su mando ha sabido captarse en esta provincia grandes simpatías por su caballerosidad y excelentes cualidades. Amposta, por su parte, ha de agradecerle las facilidades que ha otorgado a esta ciudad para el abastecimiento de harinas.

Enviarnos al Sr. Martínez de Abellanosa y a su distinguida esposa el testimonio de nuestra consideración y les deseamos feliz estancia en Soria.

Para sustituir al Sr. Martínez de Abellanosa en el Gobierno civil de esta provincia ha sido nombrado el Gobernador de Soria don Tiburcio Martín, distinguido abogado de Castellón de la Plana.

Nuestro querido amigo el muy digno Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, con el propósito de prestar todo su concurso al acto de propaganda por la rehabilitación del Ebro como vía de transporte que extensamente reseñamos en este número, y se realizó el domingo último en Tortosa, en dicho día marchó a esa ciudad, desde Barcelona, en donde se hallaba acompañado del ilustre Doctor y querido amigo nuestro D. Andrés Martínez Vargas y del distinguido abogado aragonés Sr. Guillén.

El Sr. Palau concurrió a la conferencia que dió el distinguido ingeniero autor de aquel proyecto, habiendo regresado por la noche a esta ciudad en compañía de nuestros estimados amigos los tenientes de alcalde D. Vicente Cercós y D. Tomás Jorner y el conocido fabricante D. Eusebio Vives, que también habían marchado a aquella ciudad con el propósito de asistir al acto expresado.

Con motivo del homenaje tributado en Barcelona a nuestro distinguido y muy estimado amigo Dr. Martínez Vargas, y de cuyo acto damos cuenta en otro lugar de este número, el señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau dirigió al sabio catadrático un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación y adhesión al homenaje.

El Dr. Martínez Vargas dió telegráficamente las gracias en términos muy expresivos al Sr. Palau.

Teatro BALNEARIO TORTOSA

Muy pronto

La Goyita

El jueves regresó a Tarragona, procedente de Madrid, nuestro distinguido y estimado amigo D. José Cabestany, dignísimo Jefe de Obras públicas de la provincia.

La festividad del Corpus Christi se celebró en esta ciudad el jueves con la solemnidad acostumbrada.

Por la mañana tuvieron lugar en la parroquia iglesia los oficios divinos de rúbrica.

Por la tarde se efectuó la procesión general, a la que concurrieron buen número de fieles, la Asociación de Hijas de María y una representación del Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. Juan Palau, acompañado del Juez municipal D. José Porres.

A la procesión concurrió también la banda de música «Lira Ampostina».

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público en las calles del curso.

El día 1.º regresó a Tarragona, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el ilustre y bizarro general gobernador militar de esta provincia D. Francisco Sánchez Manjón, quien se posesionó inmediatamente del mando.

Convocada por su Presidente, nuestro querido amigo D. Juan Palau, esta tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara Agrícola oficial del Delta derecho del Ebro, con el objeto de someter a su deliberación el proyecto de Ordenanzas por las que habrá de regirse la Comunidad de labradores y Sindicato de Guardería rural de esta ciudad.

Hallándonos en el periodo álgido de la plantación del arroz, la mayor parte de la población se encuentra ocupada en dicha faena en los campos arrozales de la Ribera, notándose esto por el menor movimiento que se observa durante el día, que no aumenta sino hasta el anochecer al regresar de su trabajo los que están ocupados en la mencionada plantación.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha aprobado el presupuesto de las obras de inversión de piedra partida y consolidación del firme en el kilómetro 1 de la carretera de Santa Bárbara a La Cenia.

Dos ferreas, raza lechera
SE VENDEN PARA RECRÍA
Laboratorio Vila
AMETLLA DE MAR

En varias provincias ha empezado ya a cumplirse el acuerdo de bajar el precio de la carne.

Ha contraído matrimonio con el Director de Sanidad Marítima de Vinaroz, D. Antonio Gimenez Garcia, la bella señorita María Esteller Agramunt, hija de nuestro distinguido y estimado amigo, el Diputado provincial de Castellón, D. Domingo Esteller.

Muchas felicidades y perpetua luna de miel deseamos a los nuevos cónyuges.

El domingo último se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Transportes que ha tenido lugar en Tarragona, la cual aprobó interesantes conclusiones relativas al mejoramiento del servicio ferroviario en esta provincia.

Se han recibido ya las credenciales de cabo y sub-cabo de pueblo del Somatén armado de esta ciudad, expedidas a favor de nuestros estimados amigos D. Juan Miralles Mangrané y D. Agustín Forcadell Montañés respectivamente.

Asimismo se han recibido los carnets y distintivos necesarios para los individuos del Somatén.

En breve se señalará día para la constitución oficial de la nombrada entidad.

El cabo Sr. Miralles, reunió en la noche del viernes en la Casa Consistorial a los individuos que firmaron la instancia solicitando se autorizase la constitución del Somatén. Los reunidos examinaron los carnets y distintivos recibidos así como tres modelos de carabinas remitidas por el acreditado armero de Barcelona D. Eduardo Schilling, y expresaron todos el mayor entusiasmo por la constitución de la nombrada entidad.

El lunes falleció en Barcelona D. Antonio Estorch Massegur, hermano de nuestro distinguido y estimado amigo D. Victoriano, gerente de la razón social «V. Estorch Massegur S. en C.», del comercio de vinos.

La partida del finado al que distinguían bellas prendas personales será sin duda, muy sentida por sus numerosos amigos. A sus hermanos D. Victoriano, D.ª Lucia y D.ª Inés y demás apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

A primera hora de la tarde del miércoles hubo un amago de incendio en el patio de una de las casas del Gobernador Sol, a consecuencia de haberse prendido una chispa en la peja depositada en dicho patio, de la cual se quemó una poca cantidad.

El accidente fué advertido por los vecinos quienes sofocaron el incendio, en ausencia de los habitantes de la casa en cuestión.

PERSIANAS

de todas clases y almacén de

MUEBLES

A. FORCADELL

Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60
AMPOSTA

Constituirá un cartel verdaderamente sensacional el que la empresa de la plaza de toros de Vinaroz prepara para el día 27 del corriente con motivo de la feria de San Juan.

La empresa ha contratado al famoso Rodolfo Gaona y al no menos famoso Saleri II, que es insustituible en Vinaroz, que lidiarán seis magníficos toros de la ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, una de las más acreditadas de Castilla.

Con tales alicientes auguramos un lleno en la corrida de que se trata.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha nombrado al Banco de Aragón, domiciliado en Tortosa, recaudador auxiliar de los ingresos de dicha entidad, entre otras poblaciones de esta provincia, en Alcanar, Aldover, Ametlla de Mar, Amposta, La Cenia, Cherta, Freginals, La Galera, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge, Perelló, Roquetes, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara, Tivenys, Tortosa y Ulldesona.

El jueves llegó al puerto de Tarragona, entre otros buques, el vapor «España número 3», con cargamento de trigo para esta provincia.

A primeros del corriente mes se otorgará la escritura de traspaso de «La Eléctrica del Cenia» a la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, cuyo gerente es nuestro distinguido amigo D. Juan Pich.

El lunes estuvo en Reus el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonesi a quien se tributó un cariñoso recibimiento.

En la noche del mismo día salió para Madrid.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

